

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID Edición de mañana, 1 peseta.
PROVINCIALES Edición de mañana, 1 peseta.
EXTRANJERO Edición de mañana, 1 peseta.
ULTRAMAR Edición de mañana, 1 peseta.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos.
Por mayor, 30 céntimos.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-
vencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Hervas, 8, plaza de la Bourse (París),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impreso de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LIII.—NUM. 16.038

Madrid.—Sabado 4 de Enero de 1902

Cinco ediciones diarias

PARA REYES
LA BATERIA DE ORO
LA MEJOR COCINA DE JUGUETE DE ESPAÑA
Inmerso surtido en cocinitas y vajillas esmaltadas,
ciclistas, tandems, automóviles y otros juguetes.
PRÍCIPE, 14.—MADRID

Quinta de 1902, es anuncio interesante.
ALCALÁ, 10. ASCENSOR.
GRECO 3 americanas platino, 3 pesetas

ENTRE LINEAS

Sigue el optimismo ministerial.
La política de las habilidades sigue también.

No hay más que oír las referencias del primer Consejo de ministros celebrado después de la clausura de las Cortes.

El Sr. Sagasta transige con la corriente descentralizadora; pero el gobierno no espera de esa reforma buenos resultados. Al decir esto, confiesa que no cree ya en su política de favorecer todas las personalidades establecidas por el derecho. Poco a poco entrega la aplicación de sus teorías a los conservadores. Para hacerlos más liberales, el procedimiento es bueno; pero también es bueno para acreditarlo de mejor partido. Y esto no sabemos hasta que punto puede satisfacer, y convenir, sobre todo, a los amigos del Sr. Sagasta.

Transigir, repetimos, el presidente del gobierno con la corriente descentralizadora; pero ¿cómo transigir? Entregando su proyecto a las minorías del Senado para hacer una ley de significación neutra; diciendo que ha de ser obra de todos lo que debiera principalmente obedecer al criterio del gabinete, como la ley del Jurado, como las definiciones del sufragio, como todo lo orgánico derivado del Código fundamental que toca definir y establecer al gobierno.

Y adelantando la especie de que no será culpa suya, ni cargo contra su gestión el fracaso de la reforma.

Mala política. Ofrecer primero, resistirse a cumplir lo ofrecido más adelante, intentar por fin, declarar luego la responsabilidad solicitando el acuerdo común, y declarar, por último, que si sale mal la reforma será la culpa ajena, no es buen sistema de gobierno, no es sistema de nada.

Esta indeterminación para las soluciones más necesarias, y los problemas más importantes, debe arrojarla en su beneficio la minoría conservadora. Haga suyo el proyecto y modifíquelo en el sentido descentralizador repetidamente sostenido por el Sr. Silvela.

El gobierno aceptará lo que le proponga. Nadie tiene al Sr. Silvela por reaccionario. Cada discurso suyo, cada manifestación política y literaria le aparta de aquel calificativo. Es el primero que se apresura a publicar las buenas impresiones que le transmiten sobre el estado de nuestros asuntos, aunque favorezcan al adversario. Casi es el único que no pide la crisis. Gana más con esto su partido que con el recuerdo de su propia obra económica. Modifíquese, pues, y ajúste a su criterio descentralizador el proyecto reformista de la administración local, y prestará un servicio al Sr. Sagasta, hará

un bien a su partido y responderá a los clamores del país.

Si no quiere apoyarse el jefe del gobierno en los que tiene más cerca, no deben negarle su auxilio los que están de él más apartados.

Colaborar en el trabajo y no colaborar en el provecho, aun es popular en esta tierra.

Así lo desea el Sr. Sagasta, y no hay que contrariarle el deseo, ya que va a reunir las Cortes pronto. Lo malo de esa política será para el crédito y la confianza que necesita insuflar el partido fusionista.

De la crisis, nada. No se han confirmado los rumores que extendían los ministeriales. Pero la confirmación ha sido plena para nuestra creencia de que la política de la comodidad sería la del Sr. Sagasta en aquel asunto.

El no hace la crisis. Espera que se la den hecha en el Parlamento.

Y nos parece que no tendrá que esperar sentado.

EL ESTADO ACTUAL DE ESPAÑA

FOR TELEGRAMA

Roma 2, 8 n.

El *Giornale d'Italia*, de esta capital, publica una interesante carta de su corresponsal en Madrid, sobre la situación de España.

En ella se estudia la actual situación y se dice que bajo el aparente despertar económico, se esconde un grave estado de cosas.

Añade que en todo el pueblo español se siente un movimiento de protesta, que toma diferentes aspectos, y que estalla a cada momento, como, por ejemplo, en el discurso del profesor de la Universidad, Sr. Sales y Ferrer.

Afirma el corresponsal, que el dolor de la sociedad española no lo causa la monarquía actual, como dicen los carlistas; ni el régimen monárquico, como dicen los republicanos; ni el poder del clero, como dicen los anticlericales, sino el caciquismo, y exclama, parodiando una frase que se hizo muy popular en Francia: «El caciquismo, ese es el enemigo».

Al hablar de esto, cita la Memoria de D. Joaquín Costa sobre el caciquismo, que fue discutida en el Ateneo, y copia opiniones de periódicos y políticos españoles.

Pasa revista a los partidos, diciendo que según opinión de los mismos hombres que los forman, necesitan aire puro e ideas nuevas.

Sostiene que la dinastía no es responsable de la situación y de los desastres de España, porque los Reyes han gobernado dentro de la más perfecta constitucionalidad, dejándose guiar por los partidos.

Dice que el estado actual de España puede dar lugar a una situación de fuerza, y que se siente general y vaga inquietud para el porvenir, que quizá abra las puertas a una dictadura.

Refiere cuanto en España se dice sobre esta última eventualidad y acerca del general Weyler.

Al final de la correspondencia, manifiesta el corresponsal la esperanza de que D. Alfonso XIII, al llegar a su mayor edad, tenga consejeros buenos y fieles, para bien de España.—CREMONES.

LAS MUJERES ELEGANTES

LA MAYA, ENTRE DUQUESAS

No se trata de aquel drama simbólico que no ha mucho vimos en el teatro Español. Esta Maya, ideal y graciosa, fresca y sonriente, ha paseado su zalladora figura de virgen en un salón ducal de Francia. Y la otra Maya, sabido es que no ha pasado la frontera.

Trátase de una fiesta singular y artística dada por la duquesa de Uzès en su lindo palacio de Bonnelles. En ella, el mundo elegante de París, la aristocracia, la esmola de aquellas damas olímpicas e ingeniosas, ha rendido los homenajes de su hermosura a un poeta cortésano, al apuesto y enamorado Marande, cuyas estrofas esmeradas lloran por aquellos tiempos de castellanías y de trovadores con las nostálgias de un Gerardo sin princesa.

Fiesta del ingenio y de la poesía, la *szance* del palacio de Bonnelles ha tenido un éxito famoso. Allí, a usanza de los torneos literarios de Provenza, una corte de amor vistosa y soberana, ha celebrado el ingenio de un poeta joven.

En el bonito escenario de aquel salón, duquesas y marquisas han hecho de actrices. Y *La leyenda de las hadas*, delicado poema lleno de poesía y de ilusiones, tuvo las más deseadas interpretaciones.

Las duquesas de Uzès, en plena juventud, rubia y gallarda, señoril y graciosa, apareció vestida de tónica, idealizando su carne joven con el misterio de unos velos sedosos. Era la Maya irlandesa, el hada perzorra que, al albor de Año Nuevo, viene del cielo a la tierra, y reparte ilusiones a la juventud y da esperanzas al amor.

Y tras aquella diosa-niña, siguiéndola y como revencional, llenó el dúcal escenario un coro encantador de muchachas risueñas.

Eran las niñas que quieren amor que buscan al hada con la esperanza de que ella se lo otorgue.

Sonó entonces una apacible melodía, que modulaba los violines a modo de plazaría, y cada niña «desosa de amor» recibió del hada un beso en la frente...

A tan agradable y hermosa fiesta concurren, amén, naturalmente, de la duquesa de Uzès, Maya ideal y real juntamente, el príncipe Boris, hijo del gran duque ruso Vladimir; los príncipes Luis y Pedro de Orleans, nietos del conde de Eu; los duques y duquesas de Montmart y de Luynes; los condes de Galard, de Saint-Paul... cuantos sostienen en París la tradición aristocrática, lo mejor, en suma, de la alta sociedad parisina.

Alguien me ha dicho que aquí, en Madrid, iba a celebrarse una fiesta parecida... Pero sin duda el «declarante» no ha tenido en cuenta que harlo tienen que hacer nuestras aristócratas con preparar los saraos de Carnaval y con ir pensando en renovar las mantillas para el Jueves Santo.

Porque a todo podrán ganarnos los franceses... Pero lo que es a castizos, a cultivar la tradición...
Iznajar.

ACCIDENTE DESGRACIADO

FOR TELEGRAMA

Extravío de 7.000 duros.—Oficial en peligro.

Málaga 3, 11:50 m.

En el vapor *Ciudad de Mahón*, que salía anoche para Melilla, embarcaban varios militares que habían venido a esta capital con objeto de evacuar asuntos del servicio y entre los cuales se encontraba el teniente del batallón disciplinario de Melilla y habilitado D. Manuel Sancho Aguado, quien era portador de pagas de dicho cuerpo.

Al llegar a bordo del *Ciudad de Mahón*, notó el oficial la falta de la cartera en que ha-

bía guardado 35.000 pesetas en billetes del Banco de España.

Con la inquietud que es de suponer trató de saltar a un bote para trasladarse a tierra con objeto de investigar el paradero de la cartera.

Debido quizás al aturdimiento en que se encontraba en el momento de saltar al bote, cayó al agua, salvándose un bote.

Los demás compañeros lo prestaron sus auxilios, conduciéndolo seguramente a la fonda, en donde quedó privado de conocimiento.

Audieron al tener noticia de lo ocurrido el gobernador militar de la plaza, y entre otros militares, el coronel del regimiento de Extremadura, que actuando de juez instructor, instruyó las diligencias oportunas.

El Sr. Sandino no pudo prestar declaración, por impedírselo su estado.—MOLETO.

LA GACETA DE AYER

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción entre el gobernador de Canarias y el juez de Las Palmas.

Guerra.—Reales decretos de personal, de que damos cuenta.

Marina.—Real decreto de devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan para redimir del servicio militar activo.

Marina.—Real decreto prorrogando el plazo para poner en vigor el reglamento de Arsenales.

Guerra.—Real decreto de nombramiento de la gran cruz del Mérito naval al inspector general del cuerpo de Sanidad de la armada, don Félix Echazur.

Real orden relativa a devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan para redimir del servicio militar activo.

Real orden aprobatoria del cuestionario que ha de servir para el ejercicio teórico de las oposiciones para el ascenso en turno de mérito a oficiales de primera clase y a jefes de negociado de tercera en el cuerpo de abogados del Estado.

Real orden que se refiere al real orden anterior.

Real orden de plazas vacantes en la dirección general de lo Contencioso.

Gobernación.—Excluyendo de la relación de establecimientos balnearios vacantes, publicada en la *Gaceta* de ayer, el de Val, en la provincia de Pamplona.

Instrucción pública.—Real orden nombrando profesor numerario de la cátedra de dibujo geométrico de la Escuela de Artes e Industrias de Valladolid a D. Antonio Aparici.

Real orden que concede a D. Rafael Ullas, relativo a costear un título de licenciado en la facultad de medicina de la Universidad Central, y dándole las gracias por el acto que realiza.

Subasta para la impresión, papel y encuadernación del segundo tomo de la *Estadística de obras públicas*.

FIRMA DE LA REINA

Instrucción pública.

Nombrando a D. Rafael Alvarez, D. Rafael Aparici, D. Luis Cubillo, D. Antonio Esauco, D. Fermín Gebrán y D. Eduardo Mier, ingenieros geógrafos terceros del cuerpo del mismo nombre.

Idem a D. Victoriano Deleito, ingeniero geógrafo supernumerario.

Idem ingenieros geógrafos a D. Eduardo Aguino y D. Antonio Esteban.

Concediendo a D. Adolfo de Motta en el cargo de ingeniero geógrafo primero, con la denominación de ingeniero jefe de primera clase.

Idem a D. Juan Bares, en el empleo de jefe de administración de cuarta clase, con la denominación de ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros geógrafos.

Concediendo a D. Manuel de la Cruz y Fernández los honores de jefe de administración civil.

Idem a D. Juan Bares, en el empleo de jefe de administración de cuarta clase, con la denominación de ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros geógrafos.

Concediendo a D. Manuel de la Cruz y Fernández los honores de jefe de administración civil.

Idem a D. Juan Bares, en el empleo de jefe de administración de cuarta clase, con la denominación de ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros geógrafos.

Concediendo a D. Manuel de la Cruz y Fernández los honores de jefe de administración civil.

Idem a D. Juan Bares, en el empleo de jefe de administración de cuarta clase, con la denominación de ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros geógrafos.

Concediendo a D. Manuel de la Cruz y Fernández los honores de jefe de administración civil.

Idem a D. Juan Bares, en el empleo de jefe de administración de cuarta clase, con la denominación de ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros geógrafos.

Concediendo a D. Manuel de la Cruz y Fernández los honores de jefe de administración civil.

Idem a D. Juan Bares, en el empleo de jefe de administración de cuarta clase, con la denominación de ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros geógrafos.

Concediendo a D. Manuel de la Cruz y Fernández los honores de jefe de administración civil.

Idem a D. Juan Bares, en el empleo de jefe de administración de cuarta clase, con la denominación de ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros geógrafos.

Concediendo a D. Manuel de la Cruz y Fernández los honores de jefe de administración civil.

Idem a D. Juan Bares, en el empleo de jefe de administración de cuarta clase, con la denominación de ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros geógrafos.

Concediendo a D. Manuel de la Cruz y Fernández los honores de jefe de administración civil.

Idem a D. Juan Bares, en el empleo de jefe de administración de cuarta clase, con la denominación de ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros geógrafos.

Obras Públicas.

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una que partiendo de la estación de Agramon, termine en la carretera de Caravaca a Elche de la Sierra.

Idem, id., id., una que partiendo de la de San Fructuoso a Berga, termine en el punto de unión del trozo, sección 7.ª de la de Prats a Sabadell.

Idem, id., id., una que partiendo de Villanueva del Arzobispo, y pasando por Olivares, Sanlúcar la Mayor y Benacazón, termine en Araláez.

Idem, id., id., una de Rubí a Martorell (Barcelona).

Idem, id., id., una que partiendo de Rosalen (Cuenca), y pasando por Uclés y Tribaldos, termine en la de Madrid a Castellón.

Idem, id., id., una que partiendo del pueblo de Hinojosa del Duque, termine en el kilómetro 29 del ferrocarril de Almoroch a Córdoba.

Idem, id., id., una que partiendo del kilómetro 49 de la de Madrid a Guadalajara y pasando por Chilohoches, vaya a empalmar con la de Albaladejo a Guadalajara, en Villaflores.

Idem, id., id., una que partiendo de Ateas, vaya a enlazar con la de Manresa a Vich, en el punto denominado Pont de Navarrel.

Idem, id., id., una que partiendo de los diferentes servicios del personal técnico y administrativo de minas que no figuran detallados en la vigente ley de presupuestos.

Idem, id., id., del de montes.

Idem, id., id., del de agricultura.

Recuerda las declaraciones hechas por M. Delcassé en la Cámara de los Diputados, en las que hizo constar que Francia no tiene miras particulares en Marruecos y solo pide la seguridad e integridad de sus fronteras africanas.

Dice que la política que impulsaba a Italia a favorecer la preponderancia inglesa en el Mediterráneo, era contraria a los intereses y aspiraciones de Italia en el Mediterráneo, que no debe ser un lago inglés, pues lo justo y natural es que dicho mar se convierta en un lago latino.—R. BLASCO.

Efecto en Alemania.

Berlin 3, 11:50 m.

El discurso de Año nuevo pronunciado por M. Barriere, embajador de Francia en Roma, ha sido muy comentado en Alemania.

La *Additional Zeitung* opina que sus palabras son una alusión evidente a las recientes declaraciones hechas por el ministro del Exterior, Sr. Prinetti, acerca de la cuestión de Tripoli.

El *Vossische Zeitung* entiende que existe en Francia la persuasión de que Italia es desde ahora la aliada de Francia y no Alemania.—HOLZMAN.

En Marruecos.

Viena 3, 10:48 m.

La *Correspondencia Política*, en un artículo respecto a la situación de Francia e Italia en el Mediterráneo, haciendo la historia de la inteligencia franco-italiana respecto a Tripoli, dice que fue consecuencia de las negociaciones entabladas por el antiguo ministro italiano de Negocios Extranjeros, señor Visconti Venosta, debido al mal efecto que produjo en Italia el acuerdo anglo-francés, relativo a lo de Tripoli, por lo que las negociaciones de Visconti Venosta con Francia, dieron por resultado la definición satisfactoria de la situación de Francia e Italia en el Mediterráneo, compensándose el reconocimiento por parte de Francia de la legitimidad de los intereses italianos en Tripoli, con las concesiones de Italia respecto al porvenir de Francia en Marruecos, habiendo hecho público el actual ministro italiano, Sr. Prinetti, lo arreglado entre Visconti Venosta y M. Delcassé.—MULLER.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Ya no es Alemania la sola nación que tiene resentimientos de índole privada con Venezuela. También Francia, temerosa, por lo visto, de que los alemanes vayan a sacar partido de su acuerdo con la república yanqui contra el gobierno venezolano, ha recordado que por motivos análogos a los que justifican la conducta del Kaiser, puede ella interponer las mismas energías demandas.

En 1895, siendo ministro de Francia en Venezuela el marqués de Ripert-Monclaur, un súbdito de la misma nación, el Sr. Lecrestad, pretendió hacer efectivo un crédito considerable que le adeudaba la república venezolana. Diversas gestiones fueron practicadas para que aquel crédito se cobrara, con éxito negativo.

El gobierno de Venezuela deseará al acordar a su bandera y al marqués de Ripert-Monclaur, ¿qué hizo Francia? Pues ordenar al diplomático que se retirara y dejar sin amparo al francés demandante.

Y ahora, en vista de que Alemania se dispone, con el beneplácito de los Estados Unidos, a intervenir en las aduanas de Venezuela, ¿qué hará Francia, si fuere menester, su intervención?

POLÍTICA INTERNACIONAL

Ya no es Alemania la sola nación que tiene resentimientos de índole privada con Venezuela. También Francia, temerosa, por lo visto, de que los alemanes vayan a sacar partido de su acuerdo con la república yanqui contra el gobierno venezolano, ha recordado que por motivos análogos a los que justifican la conducta del Kaiser, puede ella interponer las mismas energías demandas.

En 1895, siendo ministro de Francia en Venezuela el marqués de Ripert-Monclaur, un súbdito de la misma nación, el Sr. Lecrestad, pretendió hacer efectivo un crédito considerable que le adeudaba la república venezolana. Diversas gestiones fueron practicadas para que aquel crédito se cobrara, con éxito negativo.

El gobierno de Venezuela deseará al acordar a su bandera y al marqués de Ripert-Monclaur, ¿qué hizo Francia? Pues ordenar al diplomático que se retirara y dejar sin amparo al francés demandante.

Y ahora, en vista de que Alemania se dispone, con el beneplácito de los Estados Unidos, a intervenir en las aduanas de Venezuela, ¿qué hará Francia, si fuere menester, su intervención?

POLÍTICA INTERNACIONAL

Ya no es Alemania la sola nación que tiene resentimientos de índole privada con Venezuela. También Francia, temerosa, por lo visto, de que los alemanes vayan a sacar partido de su acuerdo con la república yanqui contra el gobierno venezolano, ha recordado que por motivos análogos a los que justifican la conducta del Kaiser, puede ella interponer las mismas energías demandas.

En 1895, siendo ministro de Francia en Venezuela el marqués de Ripert-Monclaur, un súbdito de la misma nación, el Sr. Lecrestad, pretendió hacer efectivo un crédito considerable que le adeudaba la república venezolana. Diversas gestiones fueron practicadas para que aquel crédito se cobrara, con éxito negativo.

El gobierno de Venezuela deseará al acordar a su bandera y al marqués de Ripert-Monclaur, ¿qué hizo Francia? Pues ordenar al diplomático que se retirara y dejar sin amparo al francés demandante.

Y ahora, en vista de que Alemania se dispone, con el beneplácito de los Estados Unidos, a intervenir en las aduanas de Venezuela, ¿qué hará Francia, si fuere menester, su intervención?

POLÍTICA INTERNACIONAL

Ya no es Alemania la sola nación que tiene resentimientos de índole privada con Venezuela. También Francia, temerosa, por lo visto, de que los alemanes vayan a sacar partido de su acuerdo con la república yanqui contra el gobierno venezolano, ha recordado que por motivos análogos a los que justifican la conducta del Kaiser, puede ella interponer las mismas energías demandas.

En 1895, siendo ministro de Francia en Venezuela el marqués de Ripert-Monclaur, un súbdito de la misma nación, el Sr. Lecrestad, pretendió hacer efectivo un crédito considerable que le adeudaba la república venezolana. Diversas gestiones fueron practicadas para que aquel crédito se cobrara, con éxito negativo.

El gobierno de Venezuela deseará al acordar a su bandera y al marqués de Ripert-Monclaur, ¿qué hizo Francia? Pues ordenar al diplomático que se retirara y dejar sin amparo al francés demandante.

Y ahora, en vista de que Alemania se dispone, con el beneplácito de los Estados Unidos, a intervenir en las aduanas de Venezuela, ¿qué hará Francia, si fuere menester, su intervención?

POLÍTICA INTERNACIONAL

Ya no es Alemania la sola nación que tiene resentimientos de índole privada con Venezuela. También Francia, temerosa, por lo visto, de que los alemanes vayan a sacar partido de su acuerdo con la república yanqui contra el gobierno venezolano, ha recordado que por motivos análogos a los que justifican la conducta del Kaiser, puede ella interponer las mismas energías demandas.

En 1895, siendo ministro de Francia en Venezuela el marqués de Ripert-Monclaur, un súbdito de la misma nación, el Sr. Lecrestad, pretendió hacer efectivo un crédito considerable que le adeudaba la república venezolana. Diversas gestiones fueron practicadas para que aquel crédito se cobrara, con éxito negativo.

El gobierno de Venezuela deseará al acordar a su bandera y al marqués de Ripert-Monclaur, ¿qué hizo Francia? Pues ordenar al diplomático que se retirara y dejar sin amparo al francés demandante.

Y ahora, en vista de que Alemania se dispone, con el beneplácito de los Estados Unidos, a intervenir en las aduanas de Venezuela, ¿qué hará Francia, si fuere menester, su intervención?

POLÍTICA INTERNACIONAL

Ya no es Alemania la sola nación que tiene resentimientos de índole privada con Venezuela. También Francia, temerosa, por lo visto, de que los alemanes vayan a sacar partido de su acuerdo con la república yanqui contra el gobierno venezolano, ha recordado que por motivos análogos a los que justifican la conducta del Kaiser, puede ella interponer las mismas energías demandas.

En 1895, siendo ministro de Francia en Venezuela el marqués de Ripert-Monclaur, un súbdito de la misma nación, el Sr. Lecrestad, pretendió hacer efectivo un crédito considerable que le adeudaba la república venezolana. Diversas gestiones fueron practicadas para que aquel crédito se cobrara, con éxito negativo.

La ciudad, recorriendo su perdida animación, ofrece un aspecto ordinario. Se ha retirado la guardia civil que patrullaba por los muelles.

Los huelguistas se hallan divididos, unos aceptan las bases acordadas, otros se niegan a suscribir.

Barcelona 3, 2-55. La huelga de San Martín se ha iniciado después del almuerzo de las obreras de la Agrupación femenina de la barriada.

Han tomado semejante actitud en vista de que no se solucionara el conflicto de los obreros metalúrgicos.

Seguidamente han suspendido sus trabajos las fábricas de la carretera de Híjar, cortándose las comisiones de huelguistas a otros sitios de la barriada, llegando unos hasta Badajoz y otros hasta San Andrés, exigiendo y obteniendo la suspensión de los trabajos.

En igual forma llegó el grupo a Barcelona, exigiendo también y obteniendo igualmente el paro de las fábricas de Riera, Tapias, Carretas y otras de la barriada de San Beltrán.

El gobernador ha enviado 70 guardias civiles de caballería a San Martín donde están completamente suspendidos los trabajos. Los obreros, agrupados en la carretera, guardan pacífica actitud.

Han nombrado una comisión para que visite al gobernador.—FIGUEROA.

Bases firmadas.—Temores fundados

Barcelona 3, 2-10.

Bajo la presidencia del gobernador se han firmado las bases convenidas entre patronos y obreros cartereros.

Las comisiones afirmaron que poseían facultades para exigir el cumplimiento de los poderdantes.

A pesar de esa confianza, temo que siga la huelga de cartereros, pues no consta que éstos se hallan solventados.—FIGUEROA.

Emporea la situación.

Barcelona 3, 3-31.

La suspensión de trabajos en las fábricas aumenta.

En los barrios extremos ha cesado completamente.

En Gracia, San Martín y San Andrés, grupos de huelguistas han sido perseguidos por la guardia civil.

Los grupos exigen que se corran todas las fábricas, apedreando las ventanas.

En el Paseo del Cementerio ha ocurrido una colisión entre los huelguistas y la bontería.

De los cuarteles de los Docks salió un escudron para dispersar a los grupos hostiles. Las comisiones se repiten en distintos puntos de la población.

Muchos grupos compuestos de vecinos de los pueblos aledaños se dirigen a Barcelona buscando detener a los tranvías.

El gobernador ha dictado energías órdenes de represión.

Los socialistas de Manresa se declaran ajenos al movimiento, acusando de él a los anarquistas.—FIGUEROA.

SUCESOS GRAVES

Las tropas en las calles.

Barcelona 3, 4-51.

Se ha dado orden para que salgan las tropas a la calle a fin de reprimir el tumulto.

La guardia civil dispersa a los huelguistas, que se defienden a tiros.

Grupos de huelguistas recorren la población cometiendo desmanes.

También han hecho suspender el servicio de tranvías.—FIGUEROA.

Estado de guerra.—Detenciones.

Barcelona 3, 11-18 n.

Continúa reunida la junta de autoridades. Considérase probable la declaración inmediata del estado de guerra.

Ha sido detenida la agitadora anarquista Teresa Claramunt.

Órdenes que esta noche se harán muchas prisiones.—MENCHETA.

LA MATANZA DE CERDOS

Una numerosa comisión de ganaderos ha visitado al gobernador para hacerle presente que desde hace ocho días no se matan cerdos en Madrid a causa de que los profesores veterinarios desechan las reses por estar atacadas de glosopeda.

Los comisionados dijeron que en otras épocas se había admitido para el consumo el ganado con la enfermedad referida.

El gobernador explicó lo ocurrido. El alcalde de Toledo participó que en aquel matadero habían presentado cerdos procedentes de la provincia de Madrid y con la enfermedad de la glosopeda.

El director general de Sanidad comunicó la noticia al alcalde de Madrid, y éste ordenó que se deslegara al mayor celo y cuidado en el reconocimiento de ganado.

Los entradados, en vista de haber sido desechadas algunas reses, acordaron no presentar al degüello. En los Cuatro Caminos hay más de trescientos cerdos en espera de que los conduzcan al matadero.

También parece que el gremio de salchicheros se opone a la matanza en atención a divergencias surgidas con el arrendatario de consumos. Entiende dicho gremio que lesiona sus intereses una resolución del contratista del impuesto.

Venían los salchicheros dejando de abonar los derechos de consumos del tocino y mancha que exportaban, y estas ventajas han desaparecido ahora por acuerdo de la arrendataria.

LOS SUCESOS DE VENEZUELA

Revolucion terminada.

Nueva York 3, 9-6 m.

El cónsul de Venezuela en esta capital, ha recibido un telegrama cuyo texto es el siguiente:

«Fernández, derrocado; Pietri, prisionero; Revolución aplastada. Castro.—AZOR.»

Incremento revolucionario.

Londres 3, 9-40 n.

Telegrafían de Port-of-Spain que los revolucionarios venezolanos han desembarcado 15.000 fusiles Mauser y 180.000 cartuchos en Coro (Venezuela), donde 560 soldados del gobierno, que se han insurreccionado, se han unido a los generales Urbina y Fernandez Garcia.

Otros varios generales se han insurreccionado contra el presidente Castro.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FABRA.

RUMORES DE UN ATENTADO

En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido un despacho de lord Miller relativo a los asuntos corrientes.—HARRY.

Manifiesto de Matos.

Nueva York 3.

El manifiesto lapidado por el revolucionario Matos a las órdenes de Fort de France, a bordo del *Benigh* causa de orgullo y locura al presidente Castro y de haber arruinado a Venezuela engañandola a la vez las simpatías extranjeras.

Termina conjurando a los venezolanos a que se unan a él para semejantes daños.—FAB

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Sucursal

18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID

Exposición Fabril y Artística 40, CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO? UNA MAQUINA SINGER PARA COSER

EN VENTA

MAQUINA DE VAPOR, vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso. MAQUINA DE VAPOR, vertical, con generador, 12 caballos nominales. En perfecto estado. MAQUINA DE IMPRIMIR, rotativa, sistema Victory, con aparato plegador; tamaño, 1,42 metros latitud por 1,14 metros longitud. Tirada por hora, 38.000 ejemplares. En perfecto estado. Completa de accesorios y estereotipia. MAQUINA PLEGADORA, para periódicos; plega 6.000 números por hora. Nueva. TUBERÍA DE HIERRO PARA AGUA O VAPOR, 25 metros; 10 centímetros de luz.

TODO MUY BARATO

Para tratar: en la Administración de este periódico, Factor, 7 DE BUENOS DE LA MAÑANA A SEIS DE LA TARDE

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 4 de enero. Parada: San Fernando y Coruña. Jefe de Parada: Señor coronel del quinto montado, D. José Durán. Imaginaria: Señor coronel del segundo de Zapadores, D. Francisco Pérez de los Cobos. Guardia del Real Palacio: San Fernando, séptima sección del quinto montado y 22 caballos del Príncipe. Jefe de día: Señor teniente coronel de San Fernando, D. Luis Eridrich. Imaginaria: Señor teniente coronel de Barbastro, D. Francisco Monasterio. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán de Cerinola.

VINOS DE RIOJA

en botellas alambreadas y precinadas desde 0,40 una, sin casco. Especial para enfermos, 1,25 con casco. San Mateo, 16, Botegua Rioja. Sabaliones Se curan en dos días con la tintura Rivas Hodor. Una pequeña frasco en farmacias y en la del autor. Gran Farmacia del Apóstol, Fuencarral, 114, Madrid. Por correo, 1,30. MAGNÍFICO ESTRADO ANTIGUO de ocupación 6 lecciones. Razón: Hernando y C.ª, Arrenal, 11. CASA SE VENDE EN 6.000 DÍG. Razón: Monserrat, 4, port. VENDO GALGUITOS INGLESES chicos. Calatrava, 33, cada. CALLE ALMUDENA, 8, P.L. de mchitos y variados muebles se hace almoneda urgente.

TEJAS PLANAS

Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella. Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y en obra en esta corte. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, n.º 7, MADRID. CRÉDITOS HIPOTECARIOS Se venden, Marqués de Cubas (antes Turco), número 10, bajo derecha, de 10 a 1 y de 4 a 7. ALMONEDA TODO EL MOBILIARIO LIARIO DE LUJO y piano. PREDIO FIJO. Marqués de Cubas, 8, bajo.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendedora en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes o eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago o gases ácidos y los disépticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

COMPANIA TRASATLANTICA Líneas de Cuba y Méjico Servicio del Norte.—El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo. Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabinilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Línea de Filipinas El día 4 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON, directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias. El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEDE, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante, y Valencia. Línea de Fernando Póo. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz para Fernando Póo, el vapor SAN FRANCISCO, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.

NUMERO ALMANAQUE DE BLANCO Y NEGRO PARA 1902 A los que se hallan en el comienzo de la vida dedicada a los negocios recomendamos nuestro próximo número. LOS NIÑOS constituyen el asunto de los treinta y seis páginas de texto y grabados, acompañados por nuestros más eminentes colaboradores. El Número-Almanaque va dentro de una cubierta en magnifico papel yeso, adornada con una hermosa alegoría de Mariano Benlliure, obra de absoluta originalidad, reproducida en relieve.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstain y Vogler Calle Fernando VII, 2-BARCELONA Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero. TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES Grandes rebajas según importancia de los órdenes. Presupuestos y toda clase de informes á petición. SERVICIO RÁPIDO UN DURO DIARIO de renta producen cada 5.000 ptas., 6 una peseta diaria cada 1.000 ptas. en negocios seguros manejados por los capitalistas. Informes gratis. Calle de San Miguel, 11, 7. Teléfono 770. 9 mañana a 2 tarde.

RAYO DE ORO NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR JULES DE GASTYNE esmeradamente traducida al español. Esta interesantísima novela que se ha publicado con éxito inmenso en el folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se ha impreso lujosamente en dos tomos, y se halla á la venta desde hoy en todas las librerías de España, en nuestra SUCURSAL, PUERTA DEL SOL, 1 Precio: 2 PESETAS tomo.

ASMA Y CATARRO con agua de GARRILLON ESPIC OPERACIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, MIGRAJAS Y PATOLOGÍAS DE LA COLUMNA VERTEBRAL. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA GARRILLON LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES sin aval y sin gastos. INFANTAS, 23, 1.º

EXPOSICIÓN de muebles, grandes rebajas. Preciosos mobiliarios á precios baratísimos. No comprar sin visitar esta casa. Clavel, 2, esquina á Caballero de Gírcia. Interesante! Para Comprar Lápicos „Legitimados“ de „Johann Faber“ fijarse en la marca de fábrica registrada (Los dos martillos).

FUERA CANAS! LA INSTANTANEA Y PERMANENTE Un solo frasco para rubio, castaño ó negro. No mancha ni quema el pelo, evita la caída y puede rizarse (no hay que lavarlo antes). Precio, 3 ptas. Remitida correo. 4. Pago en letras ó sellos. Farmacia Barberá, Príncipe, 13, Madrid.

Centro Internacional de Anuncios. GEBRIAN Y C.ª-PUERTAFERRISA, 18-BARCELONA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE España y Extranjero Impresión de prospectos, folletos, circulares, etc. -Y REPARTO DE LOS MISMOS- por medio de encargo en periódicos, ó envío por correo con las direcciones que se convengan.

Requesón DINERO Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, rubios, joyas, relojes y escopetas. Esta CASA es la que MENOS INTERES LEVA. Príncipe, 2, pral. (Cuatro Calles). EL MEJOR Ladrillo prensado para fachadas se fabrica en Sigüenza. Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, 7, MADRID.

GRAN TALLER DE MODISTA A precios sumamente arreglados se enseña el corte y confección en toda clase de prendas para señora. Enseñanza completa, tanto para la persona que tenga gusto en aprender, como para la que tenga necesidad de ejercerlo para servir á otras personas. Esmerada enseñanza á domicilio y lecciones sueltas. Se venden patronés á precios sumamente módicos, y se remiten á provincias, mandando aviso á la directora y sello para la contestación. Cuesta Santo Domingo, 6 y 8, piso 2.º

REGALOS PARA REYES Exposición de tapices orientales y jarrones del Japón. GARMEN, 7, LINOLEUM VILLASANTE--OPTICO 10, PRINCIPE, 10 Completo surtido en gemelos de teatro con cristales superiores. TELEFONO 1.050.

EL SEÑOR DON TOMÁS CAMPUZANO Y QUEROL AGENTE QUE FUÉ DE CAMBIOS Y BOLSA falleció el día 4 de enero de 1899 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Vino tónico Madariaga La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos se curan con el Vino tónico tostado del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc. De suma utilidad en las enfermedades consuntivas y neurasténicas, etc., y de comprobada eficacia contra la anemia y la clorosis, es insustituible como complemento á la alimentación de los convalecientes y como cordial para vigorizar y ostener las fuerzas de los ancianos. Botella: 3 pesetas. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid y principales farmacias de España. Imagen de un carruaje antiguo.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID OFICINAS: PASEO PONTONES, NÚM. 2 Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo y especial para cacerías y excursiones.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos. También se reciben Esqueletos de defunción y aniversario ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517 MADRID

Confetti y Serpentinás A pesar del alza que ha tenido el papel, nuestros precios en este año son los mismos, al por mayor y menor. Pidánselos precios, por los cuales se observará que son los más económicos, y lo inmejorable de tales artículos, pues habiendo adquirido nuevos elementos para la confección del confetti, éste se hace con todo esmero. Se sirve á provincias, así como cuantos efectos carnavalescos se deseen. PAPELERIA DE J. MARTINEZ PUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Teléfono 79. NOTA. No se contestarán las cartas que no acompañen sello de franqueo.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y C.ª Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

BOLETIN religioso del día 4 Santos del 4 de enero.— Santos Aquilino y Trifón, mártires; Santa Drafoza, mártir y San Genino. Sale el sol á las 7:23 y se pone á las 4:47.

BOLETIN religioso del día 4 Santos del 4 de enero.— Santos Aquilino y Trifón, mártires; Santa Drafoza, mártir y San Genino. Sale el sol á las 7:23 y se pone á las 4:47.

Cultos para el día 4 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salas (Santa Encargia); á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cuatro, completos, proces y reserva.

GUITARRITAS para los niños, de 1 a 3 pías. Guitarras, bandurrias, laudes, métodos, cuerdas y toda clase de accesorios para estos instrumentos. G. Campuzano y Mina, 9. CARIDAD La pide matrimonio con cristianas y católicas, el marido casado, en la más grande necesidad, y durmiendo en el suelo, ruegan á las almas caritativas un sueldo en ropas y comestibles. Calle de la Bolsa, número 2, guardilla.

QUINTA de 1902 Los moros alijados para este reemplazo se reúnen á mediodía, con seguridad y economía ingresando en LA NACIONAL Asociación de Padres de familia de España. PIDAN CIRCULARES Toledo, 26, pral. MADRID

LA NACIONAL Asociación de Padres de familia de España. PIDAN CIRCULARES Toledo, 26, pral. MADRID Nota.—Entre los 437 moros cedidos en el último reemplazo, figuran los hijos de D. José M.ª Gordon y D. Fidel Serrano, propietarios de esta casa. También han recibido 1.500 pías, por el mismo concepto D. Leopoldo Méndez Bálagoa, magistrado de la Audiencia de Oviedo; D. Manuel Fernández Oria, contratante, calle de Alfonso XII, 56; D. Tomás del Valle, médico de la Arrenal, 28, 2, y D. Julián Palacios, Arrenal, 27, II.ª planta.

Banco de España El Consejo de gobierno ha acordado repartir la cantidad de sesenta y cinco pesetas por acción, como complemento de beneficios del año pasado, que se pagan en la siguiente forma: Miércoles 8 enero.—Lemas del registro del extracto A. B. C. D. E. y las acciones inalienables. Jueves 9 id.—Id., id., id., F. G. H. I. Y. J. K. Q. L. LL. y M. Viernes 10 id.—Id., id., id., N. O. P. R. S. T. U. V. Z. Desde el sábado 11 en adelante se harán los pagos indistintamente á todos los accionistas. Madrid 2 de enero de 1902.—El secretario general, Gabriel Miranda.

FASADOR AUTORIZADO M. Muñoz. Almodena, 2, pl. MARCADORES EN LITOGRAFIA hacen falta. Turco, 18. DINERO por alhajas y papeletas del Monte. Casa única donde el público encuentra positivas ventajas en cantidad é interés. G. Clavel, 6.

SÉTIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA MARIA ISABEL ALMECH Y LOYGORRI falleció el día 4 de enero de 1895 R. I. P. Las misas que se celebren el 4 del corriente en la iglesia del Sagrado Corazón (calle de la Flor), en Berbeid (Aragón) y en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus padres, hermanos, abuelos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

LA SEÑORITA Doña Petra A. de Tró y Moxó Secretaria General de la Sección Central de Señoras de la Cruz Roja ha fallecido el día 3 de Enero de 1902, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual D. Donato Jiménez; sus afligidos hermanos D.ª Mercedes, sobrino D. Antonio María, hermano político Ilmo. Sr. D. José de Sentmenat; sobrina política D.ª María de la Luz del Campo; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Miguel, 27, el sábado 4 del actual, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementario. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

EL EXCMO. SEÑOR Don Francisco Merry y Colom CONDE DE BENOMAR embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el caballero del collar de la real orden de Carlos III, gran cruz de Isabel la Católica, del Águila Roja de Prusia, San Mauricio y San Lázaro de Italia, etc., etc., FALLECIÓ EN ROMA EL DÍA 4 DE ENERO DE 1900 R. I. P. Su viuda, hija, hermana política, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias de San Pascual, San Ignacio y santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y el día 5 en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, tienen concedidas 100 y 10 días de indulgencias por cada misa que se oíere, sagrada comunión ó parte del rosario que se aplicare por el alma del difunto.

EL SEÑOR D. PEDRO LOSADA Y GONZÁLEZ DE VILLALAZ FALLECIÓ EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1901 «EN LOS CAMINOS» CÓRDOBA á los 23 años de edad. Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de los Castellones; sus hermanos Juan, Eduardo, Beatriz, Gonzalo, María, Teresa y Angela; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, SUPPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el 4 del actual en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga de esta corte y el 5 en la del Perpetuo Socorro y la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), serán aplicadas por el eterno descanso del finado.